
ICANN85 Mumbai | Foro de la comunidad – Actualización sobre cuestiones operativas del GAC y reunión con la ASO

Sábado, 7 de marzo de 2026 – 10:30 a 12:00 IST

NICOLÁS CABALLERO

Por favor, tomemos asiento. Estamos atrasados cuatro minutos. Comencemos, por favor, Gulten, con la sesión.

JULIA CHARVOLEN

Bienvenidos a la sesión de novedades operativas del GAC el 7 de marzo de 2026 a las 10:30 hora local. Esta sesión está siendo grabada y se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN, el código de conducta de la comunidad de la ICANN y los demás documentos y la política antiacoso de la comunidad de la ICANN. Se leerán las preguntas y comentarios presentados en el formato indicado previamente en el chat.

Tenemos interpretación a los idiomas de Naciones Unidas y portugués. Por favor, soliciten la palabra, digan su nombre e indiquen el idioma en el que hablarán si hablarán un idioma distinto del inglés. Además, hablen a un ritmo razonable que permita una interpretación adecuada. Ahora le doy la palabra a Nicolás Caballero, presidente del GAC.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Julia. Espero que hayan podido disfrutar este excelente té que hay aquí, en la India, además del café. Aquí hay un té que es delicioso. Creo que proviene de Sri Lanka. De todas maneras es un té exquisito.

Ahora vamos a pasar a esta sesión de las novedades operativas del GAC. Vamos a ver el proceso de elaboración del comunicado del GAC, ya que no lo pudimos ver en la sesión plenaria. Luego hablaremos acerca del programa de mejora continua o CIP. Ese es el acrónimo correspondiente. Programa de mejora continua.

Luego, como les dije, hablaremos acerca de la elección de líderes del GAC y todo el proceso que eso conlleva, las dinámicas internas, qué sucede entre bambalinas. Esperemos también tener una sesión significativa acerca de cómo el GAC contribuye con el NomCom o Comité de Nominaciones de cara al futuro. Ahora, sin más, le doy la palabra a mi estimado colega Fabien, que nos explicará todo el proceso de revisión, elaboración y redacción del comunicado del GAC. Fabien, tiene la palabra.

FABIEN BETREMIEUX

Gracias, Nico. Soy miembro del equipo que le presta apoyo al GAC y vamos a repasar, como es de costumbre, el proceso de elaboración del comunicado. Esperamos que esto sea de utilidad y que sea para los nuevos participantes y que también sirva de recordatorio para los participantes que tienen más experiencia.

El comunicado del GAC es uno de los resultados clave de una reunión de la ICANN cada vez que el GAC participa en ella. No es el único resultado. También están las actas de las reuniones del GAC. Nosotros, en el equipo que les brinda apoyo, nos cercioramos de registrar todo lo que sucede en las reuniones en estas actas. Están disponibles en el sitio web del GAC para que las puedan ver si no están familiarizados con ellas.

Volviendo al comunicado que, como dije, es el resultado clave de la reunión del GAC, vemos que refleja la manera en la cual el GAC interactuó con otros grupos de la comunidad. También hace referencia a cuestiones internas del GAC, como por ejemplo las elecciones. También en el comunicado, el GAC establece su postura con respecto a distintos temas que trató con la junta directiva. Además, también el GAC refleja y plasma su asesoramiento consensuado para la junta directiva.

El comunicado se elabora en tres etapas que vemos en pantalla. Está la etapa de preparación del comunicado, que es previa a la reunión. Durante la reunión tenemos la etapa de redacción y luego tenemos el periodo de revisión que es posterior a la reunión.

La fase preparatoria incluye las dos semanas anteriores a la reunión. Habrán visto que la presidencia del GAC envió correos electrónicos solicitando que se sugiriesen temas y también distintos textos para ir incluyéndolos en el comunicado. El propósito de esta fase preparatoria es ayudar a los miembros del GAC a que empiecen a considerar los distintos temas que quieren

incluir en el comunicado y que puedan tratarlos a nivel nacional con anterioridad a la etapa de redacción para luego llegar a un consenso. Vemos que los líderes del GAC han incrementado los roles de liderazgo. Hay miembros del GAC que lideran distintos temas. Eso facilita su comprensión de cara al comunicado.

Para esta reunión ICANN85 en Mumbai habrán visto que yo compartí una serie de temas que tienen que ver con el uso indebido del DNS y los datos de registración. Estos temas fueron identificados por los líderes de estos temas. No los voy a volver a mencionar. Simplemente les recuerdo que todo esto está en los correos electrónicos que ya les envié. Esto es con respecto a la etapa preparatoria.

Durante la reunión vamos a estar en la etapa de redacción del comunicado cuyo propósito es justamente escribir al comunicado y llegar a su adopción al final de la reunión. Esto lo hacemos de la siguiente manera. Durante los primeros días de la reunión en las sesiones plenarias del GAC, los líderes de temas del GAC a cargo de cada sesión participan en esas sesiones, sobre todo al final de cada una. Ahí se consideran cuáles pueden ser los temas a incluir en el comunicado. También se tienen que identificar como posibles redactores de esa parte del texto. Por ejemplo, para temas de importancia o temas para asesoramiento consensuado ya que son quienes lideran estos temas.

En ese momento los miembros del GAC que quieren participar en la redacción de esos textos, de esas partes del comunicado, se

pueden comunicar con los líderes de los temas para trabajar al respecto. Esto lo hacemos para incentivar las deliberaciones entre los miembros del GAC y los líderes de los temas, para que estas deliberaciones sucedan antes de que el GAC considere el texto del comunicado en su conjunto.

Esto tiene por objetivo agilizar las sesiones de redacción del comunicado. Vemos que a partir del día 4, 5 y 6 en nuestra agenda tenemos sesiones de redacción del comunicado. Este propósito apunta a generar un acuerdo en el GAC acerca del texto que se va a proponer para el comunicado. Por eso los alentamos a que tengan listo el texto a la mayor brevedad posible, incluso antes de la etapa de las sesiones de redacción, de manera tal que podamos avanzar con eficiencia.

Quienes tienen mayor experiencia recordarán algunas sesiones sumamente extensas en el pasado. Sesiones en las que se redactaba el comunicado y eran verdaderamente extensas. Lo que queremos lograr es que sea un poco más predecible esta redacción del comunicado con antelación.

Esto no impide que se realicen las deliberaciones correspondientes o necesarias durante las sesiones de redacción. Ustedes sabrán, o quizá esto sea nuevo para ustedes, que utilizamos un documento compartido en la plataforma Google para que todos puedan reflejar allí sus aportes, sus contribuciones. Pueden aportar lo que ustedes quieran e incluirlo directamente en ese documento compartido.

Ahora voy a volver a compartir el enlace. Por favor, no compartan el enlace en un chat de Zoom o en una instancia de comunicación pública porque no queremos que haya una interferencia en el proceso. Este documento compartido es solo para los miembros del GAC.

NICOLÁS CABALLERO

Disculpe, Fabien, que lo interrumpa. Quiero decir algo que es importante. En los últimos tres años en mi periodo como presidente del GAC hemos visto que cuanto más detallados y más cuidadosos seamos con la redacción, mejor será el proceso y será más fácil también y también más expeditivo. En definitiva, lo que está diciendo Fabien es muy importante.

De lo contrario, el proceso de redacción en sí mismo, que lo vamos a hacer espontáneamente, vamos a ir corrigiendo o cambiando párrafos, oraciones, una palabra aquí o allá, a veces estamos 30 minutos debatiendo una sola palabra. Esto a los abogados les encanta pero a los ingenieros no les gusta tanto. De todas maneras, entiendo la importancia de estas instancias.

Para evitar dedicarle 30 minutos de una sesión a este tipo de análisis, lo que queremos hacer en definitiva es concentrarnos en la etapa previa a las sesiones de redacción. A la mayor brevedad posible compartan sus ideas y sugerencias para el comunicado. Ahora tiene la palabra Fabien.

FABIEN BETREMIEUX

Además, hay partes en las sesiones plenarias que tienen que ver con el texto del comunicado. Entonces lo vamos a ir señalando cuando así suceda. Además, quiero decir que estas sesiones de redacción del comunicado se distribuyen en tres días.

Esto lo hacemos justamente para que haya sincronidad con las distintas capitales de sus países en sus distintas zonas horarias. Tenemos una cantidad considerable de participantes que están de manera remota. Esto cobra aun mayor importancia. A lo mejor no pueden estar en una sesión de redacción dada su zona horaria. Por eso distribuimos estas sesiones en varios días para facilitar la participación de quienes no están presentes en la sala.

Dicho esto, a la vez esto puede ralentizar el proceso de redacción porque habrá quienes quizá no participen en todas las sesiones de redacción. Es muy importante que los líderes de cada tema, quienes proponen cada tema, tengan el texto correspondiente listo para fines del martes o quizá antes, de manera tal que todos podamos llegar a un acuerdo con respecto al texto, que haya consenso del GAC, incluso de los miembros que están participando de manera remota, de manera tal que se pueda adoptar el comunicado al final de la sexta sesión de redacción el día jueves.

Por último, quiero decir algo acerca del documento. Ustedes verán que el documento ya está listo para empezar a trabajar. Pueden sugerir texto y no se sorprendan si en algún momento el presidente del GAC dice que ya no se pueden hacer más aportes en ese documento. En ese momento nosotros en el equipo de apoyo del

GAC vamos a ser los que nos encarguemos de las ediciones que ustedes nos vayan indicando.

También, si necesitan ayuda con referencias, etc., nosotros estamos a su disposición para ayudarlos. Si quieren hacer una referencia a algún acontecimiento anterior, algún documento, etc., nosotros podemos hacer la investigación necesaria, hacer esa búsqueda, encontrar el precedente o la referencia que quieran mencionar. Esto es con respecto a la etapa de redacción, que culmina con la adopción del comunicado en una sesión plenaria.

Una vez que esto finaliza, comienza el periodo de revisión inmediatamente. Van a recibir un correo electrónico que se lo indica. Este periodo dura 72 horas. Su objetivo es facilitar la participación de quienes no hayan podido participar previamente debido a ciertas circunstancias.

Quienes tienen más experiencia en el GAC recordarán que después de la reunión ICANN70 en el 2021, se sugirió este periodo de revisión porque estábamos en la pandemia en aquel momento. Esto se sugirió justamente porque algunos miembros quizá no pudieron participar tan activamente como les habría gustado por problemas de conectividad o de zona horaria o quizá alguna barrera idiomática.

Se instituyó este periodo de revisión en aquel entonces y lo venimos manteniendo al día de hoy. En aquel entonces seguíamos con las reuniones virtuales y ahora ya estamos en el formato híbrido de participación. Quizá es posible que tengamos reuniones

en formato híbrido con una mayor participación y que sean más intensas.

En estas 72 horas se revisa el comunicado previamente adoptado y los miembros del GAC y los observadores pueden formular una objeción si tienen algún problema con alguna parte del texto. Estas objeciones son excepcionales. Hasta ahora no hubo objeciones una vez finalizado el comunicado.

En el caso de que se plantease una objeción sobre una parte significativa del texto, el GAC tendrá que reunirse nuevamente para evaluar esa objeción, a ver si se puede adoptar y publicar el comunicado. Por eso los líderes del GAC recomiendan que las objeciones se planteen con muchísima cautela en el caso de que sean necesarias. Ahora, señor Presidente, con esto concluyo mi descripción del proceso y le cedo nuevamente la palabra.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Fabien, por esta explicación tan detallada. Espero que haya sido clara para todos. De todas maneras, quiero saber si alguien tiene alguna pregunta o algún comentario acerca de la explicación que nos acaba de dar Fabien. Veo que nadie solicita la palabra en la sala de Zoom. Tampoco aquí en la sala presencial. Con lo cual, podemos pasar al próximo tema de la agenda, que es el marco del programa de mejora continua, el CIP. Ahora mi distinguido colega Rob Hoggarth nos explicará los antecedentes y también hablará acerca de los próximos pasos.

ROBERT HOGGARTH

Muchas gracias, Nico. Esto recalca la importancia de los documentos que reciben antes de la reunión. No voy a entrar en detalles porque todos ustedes los han leído en esos documentos que les enviamos antes de cada reunión. En esta sesión vamos a hablar acerca del marco del programa de mejora continua de la ICANN.

También hablaremos acerca de las próximas elecciones para la presidencia del GAC y también acerca de las contribuciones del GAC al NomCom. Este marco para el programa de mejora continua de la ICANN es algo que escucharán nombrar a lo largo de este día y de los próximos años.

Este marco se creó para remarcar la importancia de la responsabilidad y la transparencia en la ICANN. Los líderes de los temas que participaron en la revisión de revisiones hablarán al respecto y veremos que fundamentalmente este programa de mejora continua es lo que hace posible que se continúe con esta revisión.

Este marco del CIP estará presente en el próximo año calendario y en los próximos años también, quizá en los próximos tres años, porque la comunidad espera que el GAC, como parte de la comunidad, también participe en esta revisión. Queremos mantener este concepto de mejora continua a lo largo del tiempo.

El equipo de líderes se reunirá el mes próximo como parte del proceso anual de planificación y establecerán el ciclo correspondiente. Luego compartirán ideas con ustedes acerca de los principios fundamentales que todos ustedes han tratado. Probablemente esto suceda en la reunión en Sevilla.

Con lo cual, quiero invitarlos a que utilicen cada oportunidad que tengan para trabajar sobre esta iniciativa. Es importante remarcar que esta iniciativa involucra a toda la comunidad de la ICANN, para que se sientan a gusto no solo en su propia comunidad sino en las otras comunidades de la ICANN. Es decir, que todos los grupos de la comunidad estén haciendo el trabajo que tienen que hacer de manera uniforme y también efectiva. Esta es una oportunidad para que ustedes vean también cuáles pueden ser las mejores maneras de trabajar de manera productiva. Es una causa noble verdaderamente. Hay un marco de cómo hacerlo, de cómo trabajar pero ustedes tienen el control y deciden cuánto quieren participar o cuánto quieren contribuir. Gulten, ¿usted ahora puede hablar acerca de las elecciones?

NICOLÁS CABALLERO

Disculpe, Rob. Antes de avanzar quiero cerciorarme de que no haya preguntas o comentarios en la sala o en línea con respecto al CIP. ¿Está claro para todos? ¿Alguna pregunta, algún comentario antes de que pasemos a las elecciones en el GAC? Veo que nadie solicita la palabra aquí. Muy bien. Avancemos.

ROBERT HOGGARTH

Esta es la segunda vez que tenemos la posibilidad de mencionarle al comité y en un plenario abierto, creo que ya lo señalamos en la reunión de Dublín, creo que van a dedicarle bastante tiempo en la reunión 86 de la ICANN. La elección del presidente o presidenta del GAC se va a iniciar al final de esta reunión.

Muchos de ustedes, que no asisten por primera vez, deben recordar que hace más de un año decidimos que íbamos a tener un nuevo ciclo de elecciones en la presidencia del GAC. La intención fue alinear las elecciones con la reunión anual general de la ICANN porque entonces creó realmente un ejercicio interesante de parte del personal como para ver cómo podíamos alinear estas elecciones y esta es la primera oportunidad de transición donde el mandato de Nico va a terminar un poco antes de lo que era el ciclo habitual de mandatos.

Parte de los procedimientos que ustedes decidieron implementar era que todos los aspectos de las elecciones se movieron una reunión entonces. El nuevo presidente, el nuevo ciclo de elecciones, va a comenzar en la nueva asamblea general como para que pueda salir entonces de aquí, participar en las reuniones de la junta directiva, etc.

Realmente nos llevó mucha consideración en términos de tiempo para calcular las cosas. Fueron buenas las intenciones. Una de las cosas más importantes que tienen que ver con estos cambios es que van a tener dos meses y medio para decidir quiénes se

presentan como candidatos. Ya no va a estar tanto tiempo. En el futuro van a tener nada más que cuatro semanas. Es un poco de desafío.

Esto sucede igual cada dos años en lo que tiene que ver con la presidencia. Cuando hablamos de plazos, yo voy a compartir un correo electrónico con todo el comité el jueves de la semana que viene. Ahí van a tener la oportunidad de que a partir de ese momento hasta el 24 de abril van a poder hacer nominaciones para el próximo presidente o presidenta del GAC. Si hay más de un candidato, entonces vamos a abrir el periodo de elecciones, de votación, que va a comenzar dos semanas antes de la reunión de ICANN86.

NICOLÁS CABALLERO

Es por eso que es muy importante mantener los registros. Es por eso que digo que mencioné el sistema Join. No me acuerdo de cómo se llamaba.

ROBERT HOGGARTH

JOIN-GAC.

NICOLÁS CABALLERO

Es muy importante mantener el registro para saber quién es el delegado con derecho a voto para saber que todos tengan la oportunidad de votar adecuadamente y participar en el proceso.

ROBERT HOGGARTH

El único cambio real en lo que tiene que ver con el ciclo de elecciones y que deben tener presente es que ya no pueden tener el lujo de contemplar conservaciones o intereses personales en los próximos dos meses y medio. Realmente hay que presentarse y autonominarse o nominar a otra persona más dentro del comité para que lo haga.

Lo que ha sucedido habitualmente es que conocemos la naturaleza humana. Todos esperamos al final del proceso. Yo quiero instarlos a todos a iniciar este proceso lo antes posible porque quiero que sepan que el periodo de nominaciones es más corto. También lo va a ser la votación.

No voy a dedicar demasiado tiempo a explicar todo esto. Si alguien lo necesita se puede poner en contacto pero el GAC ha disfrutado de ciclos realmente muy uniformes de liderazgo. Nico hace casi cuatro años ya que va a estar en su lugar. Manal estuvo casi seis años ejerciendo la presidencia. Realmente se ha podido trabajar con un enfoque uniforme, preservar los conocimientos históricos, el agradecimiento de cómo ha desarrollado su trabajo de manera tradicional pero flexible. Llegará el momento en que Nico deje su cargo. La idea es que sea sin ningún tipo de sobresaltos. Nosotros vamos a estar aquí para dar apoyo a este proceso. Ahora le voy a dar la palabra al señor Presidente. Esto es porque somos un equipo pero tiene 15 minutos antes de que termine esta parte de la reunión y lleguen las autoridades de la ASO.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Rob. ¿Hay algún comentario o alguna pregunta? Esto es bastante directo. No se trata de algo muy extraño. Tenemos que empezar a pensar en quién se va a nominar. Autonominar o nominar a alguien que ustedes quieran elegir para ese cargo para los próximos dos años. Es un mandato de dos años. Después, quien ejerza la presidencia va a poder ser reelegido de acuerdo a los procedimientos que todos decidimos adoptar el año pasado. Veo que India pide la palabra. Adelante, por favor.

T. SANTHOSH

Quiero hablar de la información que tiene que ver con el periodo y el mandato del presidente y vicepresidente del GAC. ¿Me podría aclarar cuál es el mandato?

ROBERT HOGGARTH

El presidente y vicepresidente ahora, después de que pase la elección, van a tener un mandato de dos años. El presidente puede ser reelegido hasta tres mandatos. El presidente va a tener tres mandatos, seis años en total. La idea creo que tenía que ver con la uniformidad, reconocer que a veces cuesta adaptarse al cargo, para que no sea tan brusco el cambio. Hay un reconocimiento que si alguien tiene que dejar su rol o cambio su cargo o tiene que salir del GAC, van a tener la posibilidad de hacer una nueva elección cada dos años.

NICOLÁS CABALLERO

No significa que vaya a haber un presidente por seis años, obviamente. Va a haber elecciones nuevas de ser necesario cada dos años y luego otros cuatro años. Quizá pueden ser dos años más pero eso depende de ustedes, obviamente. La idea era mantener la uniformidad en caso de que el presidente o presidenta haga un buen trabajo porque obviamente no es necesario decir que, de lo contrario, se cambiaría de persona. Gracias, India.

¿Alguna otra pregunta o comentario? No veo que nadie pida la palabra ni de manera presencial ni remota. Vamos a seguir. Vamos a hablar un poco de las contribuciones del GAC al NomCom de la ICANN. Voy a tratar de hacerlo en 10 minutos nada más antes de darle la bienvenida a la ASO en la sala.

Rápidamente entonces. Los antecedentes. El Comité de Nominaciones de la ICANN, o el NomCom, y estoy haciendo la traducción para beneficio de quienes asisten por primera vez a las reuniones del GAC, es un comité independiente que tiene la tarea de identificar y seleccionar personas para posiciones de liderazgo de la ICANN, no solo para la junta directiva sino también para otras posiciones con autoridad o liderazgo en otras unidades constitutivas.

Durante años, el GAC ha tenido un lugar sin derecho a voto o como coordinador de enlace con el NomCom. Sin embargo, este cargo ha quedado vacante desde hace varios años porque hubo una falta de acuerdo dentro del comité, que somos nosotros, sobre la función adecuada de este cargo porque hay distintas opiniones.

Hay algunos representantes que dicen que nosotros, el GAC, tenemos que tener una participación más activa en el proceso mientras que otros representantes del GAC creen que nosotros no deberíamos participar de una manera más uniforme en todo este proceso. No soy yo quien debe decidir sino que somos todos nosotros quienes tenemos que decidir. En definitiva, vamos a tener que hacer lo que nosotros, como comité, en su totalidad, decidamos hacer.

Desde 2018 al menos, el GAC ha formulado algunos criterios para presentarles anualmente al NomCom, como todos saben. Nosotros hemos circulado este correo electrónico periódicamente o cuando fue necesario particularmente como una orientación que se les puede dar a las personas que designa el NomCom a la junta directiva de la ICANN. Como dije, no es solo la junta directiva. Ese es parte del motivo, quizá. Supongo que es parte de los motivos por los que existen diferentes opiniones sobre nuestra participación quizá mayor o no en el NomCom.

Dependiendo de a quién nominemos y cuán activo puede ser ese participante del GAC podemos tener una influencia directa no solamente en quienes sean designados para la junta directiva sino también para otras unidades constitutivas. Si eso es bueno o malo, no lo sé. Tenemos que decidirlo entre nosotros.

Durante ese tiempo, todos los años el GAC ha compartido criterios esencialmente similares. No ha habido mucha variación con los años porque los fundamentos, la lógica subyacentes es

básicamente la misma en lo que tiene que ver con el comité que designa a una persona para actuar en el NomCom.

Nosotros tenemos que enfatizar que el hecho de que no exista una persona designada por el GAC en el NomCom en un año en particular no genera la suposición de que en el futuro no habrá una persona designada para el NomCom porque he escuchado distintas solicitudes que tienen que ver con ese lugar, que claramente le pertenece al GAC. Lo que nosotros decidamos hacer con ella...

Con un nuevo NomCom, estamos hablando del año 2026, es la versión 2026 del NomCom, hay planes para que ese grupo sea más proactivo. Los tiempos cambian porque no estamos igual que hace 25 ni 20 ni 10 años. Ha sucedido muchísimo en los últimos 10 años. Siempre acuerdo de los viejos tiempos. Me acuerdo de Rob, que teníamos reuniones cerradas. Nadie podía participar excepto los representantes del GAC, que eran sesiones muy secretas. No había transcripciones, nada. Todos estaban por fuera para tratar de ver qué era lo que estaba sucediendo.

Seguíamos debatiendo cosas hasta las 2:00 y 3:00 de la mañana y no es una broma. Pedimos pizzas. ¿Se acuerdan? Me parece que fue en Durban en 2013. Siempre me acuerdo de las pizzas que comimos en Durban. Realmente fue una locura. Totalmente distinto.

El mundo cambia, los tiempos cambian y yo creo que nosotros tenemos que evolucionar de acuerdo con las necesidades, de acuerdo con las épocas. En definitiva, lo que decidamos o no

decidamos hacer, básicamente la idea es ser más proactivo. El grupo quiere ser más proactivo tratando de procurar los aportes que pueda dar la comunidad y el presidente y vicepresidente del GAC ha considerado que el comité vuelva sobre estas deliberaciones previas, no facultades, discusiones. Tenemos que ver qué es lo que queremos hacer para determinar cuáles son las posturas del GAC, si este tema ha evolucionado o no, si mantenemos lo que tenemos, si hacemos algo diferente, si lo mantenemos de la manera en la que está. Tenemos que decidirlo. Me voy a detener aquí. Quiero ver antes de tener una deliberación mayor, ¿me estoy olvidando de algo, Rob o Ian? En lo que respecta a los antecedentes, a los temas históricos. Veo que Suiza pide la palabra. Después le doy la palabra a Rob. Veo dos pedidos de palabra. Primero Suiza y después Egipto.

JORGE CANCIO

Hola a todos. Espero que me escuchen bien. Creo que lo que acaba de explicar es muy completo, Nico. Quizá lo que no se mencionó o podría haberse mencionado es que en nuestro plan estratégico, en nuestros objetivos estratégicos incluimos que íbamos, durante este periodo de 2025 y 2026, a discutir este tema.

Obviamente en cinco minutos no podemos tener esta discusión pero según lo veo yo no tenemos ningún lugar específico en la agenda de Mumbai para hacerlo. Quizá podríamos acordar que vamos a tener una sesión de 60 minutos en Sevilla al menos como para discutir esto, que es el objetivo estratégico número uno.

Quien está a cargo de eso, que soy yo, también puedo hacer un pedido de voluntarios para quienes quieran ayudarme en la implementación de este objetivo estratégico número uno. También con el personal de apoyo para que nos den los documentos con los puntos a favor o puntos en contra, o factores que tienen que ver con la participación en el NomCom.

De esta manera tener un debate o una conversación sensata en Sevilla sobre este tema. Creo que no es un tema que tenga una urgencia suprema pero sí me parece que debo proponer esto en este momento porque veo que habíamos planeado tener una conversación sobre ello en Mumbai pero de alguna forma se nos escapó de las manos esto. Creo que tenemos que tener una conversación al respecto en Sevilla.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Suiza. Tomamos nota de esto. Realmente estoy totalmente de acuerdo con asignar una sesión de 60 minutos en Sevilla para debatir este tema. Tengo a Egipto, Australia y después necesitamos cerrar porque ya tenemos a la gente de la ASO aquí en la sala. Egipto, adelante, por favor.

MANAL ISMAIL

Muchísimas gracias, Nicolás. No tengo mucho más que agregar a lo que dijo Jorge. Sí apoyo su sugerencia de tener más tiempo para poder debatir este tema. Como se mencionó adecuadamente, no tenemos un consenso total sobre este tema y creo que está la

importancia de participar en este comité, que selecciona posiciones de liderazgo en la ICANN y por el otro lado lo que tiene que ver con la confidencialidad del proceso y que el GAC no sabe cómo puede participar este coordinador de enlace.

En ese momento el GAC optó por tener una posición sin derecho a voto. Ahora que tenemos un nuevo NomCom y que no tenemos un representante asignado pero sí hay nuevos representantes en la sala, debo decir también que tenemos que seguir conversando dentro del GAC para ver si queremos mantener ese lugar como lo tenemos actualmente. Creo que tenemos que reabrir la discusión para ver si el GAC mantiene la postura adoptada hasta el momento o no. Tiene que haber una participación significativa que puede significar algo. Creo que lo tenemos que debatir dentro de las sesiones del GAC.

NICOLÁS CABALLERO

Antes de darle la palabra a Australia, y después necesito cerrar la lista de intervenciones, todos los años el NomCom elige personas designadas no solo para la junta directiva sino también para la GNSO, para la ccNSO y para ALAC. Tenemos que tener eso presente. Si eso es bueno o malo para nosotros, somos nosotros los que tenemos que decidirlo. Si tenemos que tener un lugar con derecho a voto o no. Por eso importa. Perdón que lo mantuve en espera, Australia, adelante.

IAN SHELDON

Manal resumió muchos de los comentarios que yo quería hacer. Realmente este debate tiene que ver con la importancia que tiene el NomCom dentro de la estructura de la ICANN y también tiene que ver de la confidencialidad y lo que tiene que ver con las restricciones de quien ocupe este rol. Este comité creo que tiene que pensar en esto en los próximos meses como para que lleguemos a la próxima reunión preparados para tener una discusión verdaderamente de fondo. Es muy importante que el GAC ejerza su influencia cuando esto es posible y de manera adecuada que tiene que ver con dar mayores pautas en un documento o actuar directamente.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Australia. Para concluir, les recuerdo que los participantes del NomCom lo hacen a título individual. No representan a ninguna entidad o agrupación. Todos los miembros del GAC tendremos la oportunidad de compartir nuestras perspectivas acerca de esta cuestión e identificar pasos a seguir, expectativas, etc., si es necesario.

Muy bien. Muchas gracias. Vamos a concluir esta parte de la sesión. Muchas gracias a Rob, muchas gracias a Fabien. Vamos a hacer un receso de dos minutos para que se puedan incorporar los miembros de la ASO a la mesa principal de la sala. Por favor, los invito a los miembros de la ASO a que se sumen y se acerquen a la mesa principal. Gracias.

Le damos la bienvenida a la ASO. Tenemos un equipo fantástico. Esteban y todo el equipo. Les damos la bienvenida a esta sesión conjunta del GAC y la ASO. Hablaremos acerca de temas muy interesantes que guardan relación con los RIR, que son los registros regionales de Internet. Esto lo explico para que lo vayan entendiendo los nuevos participantes. Hervé y su equipo nos explicarán todos los detalles y todo lo que debemos saber acerca de este tema, compartirán las novedades, sobre todo lo que tiene que ver con la política ICP-2. Ahora le doy la palabra a Hervé y también a todo su equipo. A Esteban y a todos los integrantes del equipo.

HERVÉ CLÉMENT

Muchas gracias, Nico. Es un honor estar sentado junto a usted. Creo que esta será la última vez que esté aquí.

NICOLÁS CABALLERO

No, no, no. La última vez será en octubre.

HERVÉ CLÉMENT

Okey. Entonces esta todavía no es la última vez que puedo estar a su lado. Muy bien. Buenos días a todos. Es un honor estar aquí, en el GAC. Para nosotros es muy importante presentarles nuestro trabajo y hablar con ustedes también en esta sesión conjunta. Es muy importante presentar y representar todo lo que venimos haciendo con respecto a este acrónimo, ICP-2. Soy Hervé Clément. Presido el Consejo de Direcciones de la ASO. Luego tenemos a

Esteban, el vicepresidente del ASO AC. Tenemos también a Amy Potter y a otros miembros de nuestro equipo. Tenemos al equipo de comunicaciones, al equipo de asuntos legales. Tenemos a más representantes también.

Muy bien. En primer lugar, voy a presentar al ASO AC, al Consejo de Direcciones de la ASO. Diré qué es lo que hacemos. Luego hablaremos acerca de la NRO y luego yo hablaré acerca del trabajo realizado y también Amy y Esteban hablarán acerca del trabajo que tenemos en curso y que estamos realizando en esta reunión de la ICANN.

Como ustedes saben, la ASO somos la Organización de Apoyo para Direcciones dentro de la ICANN. Nosotros, dentro de la ASO, somos el Consejo de Direcciones. Estamos aquí para brindarle asesoramiento al comité con respecto a ciertas políticas. Somos 15 miembros. Actualmente hay 13 miembros. Un miembro es de AfriNIC y otro miembro será electo a la mayor brevedad. Tenemos tres miembros de cada una de las cinco regiones que nos integran.

Nuestra tarea diaria consiste en asesorar a la junta directiva de la ICANN acerca de distintos temas con respecto a la política global que tiene que ver con la IANA, la supervisamos. Es decir, cómo la ICANN y la IANA realizan esa tarea. Nosotros supervisamos las deliberaciones al respecto. Vemos si esas deliberaciones se realizan de la manera adecuada. Designamos dos miembros para la junta directiva de la ICANN, que ocupan los puestos 9 y 10.

También designamos un miembro para que integre el Comité de Nominaciones de la ICANN.

Tenemos reuniones mensuales. Nuestras reuniones son públicas. Pueden participar en carácter de observadores y tenemos una reunión presencial que se realiza en la primera reunión pública de la ICANN de cada año. Este año tuvimos actividad antes y durante la reunión, y nos estamos concentrando en la revisión de la política ICP-2 principalmente. Aquí ven quiénes somos los integrantes del consejo. Todos estamos presentes en la reunión excepto Ricardo, que no pudo participar en persona.

NICOLÁS CABALLERO

¿Por qué no está Jia?

JIA-RONG LOW

Voy a explicarles eso. Hola. Soy Jia Rong. Soy el director ejecutivo de APNIC. Trabajé en la ICANN durante 11 años. Tengo que dejar de dar la percepción de que me pronuncio en nombre de la ICANN porque soy el director ejecutivo de APNIC en este momento. Llevo más de un año en esta nueva función.

Este año también seré el presidente del consejo ejecutivo de la NRO. Lo explicaré en un minuto. Cuando yo trabajaba para la ICANN me daba cuenta de que había una rotación de miembros del GAC. Por ejemplo, ¿quiénes no conocen a los registros regionales de Internet? ¿Quiénes saben lo que hace un registro regional de

Internet? Levanten la mano. Hay algunos que quizá no están seguros y no sabían qué contestar.

Voy a retroceder un poco para poder explicarles esto. Tengo que hablar acerca de la Internet. Qué es la Internet en nuestro espacio. Ustedes trabajan con los entes reguladores seguramente y hablan acerca de regulación. En este caso, estamos con el tema de la inteligencia artificial y cómo regularla. Es el tema del momento, seguro. Para nosotros Internet no es la inteligencia artificial. No es el 4G, el 5G, la tecnología blockchain ni la Internet de las Cosas.

Para nosotros Internet es una tecnología que permite que su dispositivo se conecte con el mío. Para eso necesitamos primero que nuestros dispositivos hablen el mismo idioma. Es decir, los protocolos. Que tengan el mismo protocolo. ¿Quién se encarga de los protocolos? El IETF.

Luego necesitamos una dirección. Cada dispositivo tiene una dirección, que es la dirección IP. Tenemos la versión 4 y la versión 6 de estas direcciones IP. ¿Quién se encarga de asignar estas direcciones IP? Los registros regionales de Internet.

En tercer lugar necesitamos el sistema de nombres de dominio porque los seres humanos no recordamos los números. Necesitamos utilizar nombres. La organización que gestiona los nombres de dominio y hacia dónde van es la comunidad de la ICANN. Esa es la plataforma que se encarga de esto.

Estos tres componentes están relacionados con la ICANN a través de la función de la IANA. Tenemos en nuestro comité algo que es muy importante. Nosotros vemos cómo la IANA asigna direcciones IP a los distintos registros regionales de Internet. Nosotros, como grupo de la comunidad, tenemos que tener un entendimiento en común.

Nosotros luego asignamos las direcciones IP a las empresas de telecomunicaciones, a los proveedores de servicios de Internet, a los operadores de redes. Nosotros lo que hacemos es lo siguiente. La función de la IANA distribuye estas direcciones IP en cinco bloques que le da a cada registro regional de Internet. Nosotros lo que hacemos es asegurarnos de que cada operador de red tenga acceso a estas direcciones IP y estos números del sistema autónomo o números AS.

Es importante que esto quede claro porque esta es nuestra misión. Cualquier operador de red que quiera operar una red tiene que tener acceso a las direcciones IP. No se trata de tener más recursos económicos. No se trata de cuestiones geopolíticas ni nada por el estilo. Nuestra misión es asegurarnos de apoyar el crecimiento de Internet.

Nosotros, los registros regionales de Internet, somos organizaciones formadas por miembros. En APNIC nosotros, por ejemplo, asignamos direcciones a una entidad que es nuestro cliente pero en realidad no es nuestro cliente, es nuestro miembro. Es miembro de APNIC. Nuestros miembros tienen derechos y

responsabilidades. Tienen, por ejemplo, que gobernar a los registros regionales de Internet. Tienen la facultad de cambiar a los miembros de nuestra junta directiva. Eso se hace por una votación. Nuestra comunidad decide el tamaño de un bloque de direcciones IP que podemos asignar. Tenemos el mismo modelo de gobernanza que la ICANN. Es un modelo desde las bases y de múltiples partes interesadas. Quise explicar esto para que tengamos una base de conocimiento en común.

Con respecto a las políticas en los registros regionales de Internet, es importante que comprendamos como comunidad que la misión de los registros regionales de Internet es estar al servicio de ustedes, a su servicio, al servicio de los operadores de redes en sus países, en sus jurisdicciones. Tenemos que asegurarnos de que este sistema siga funcionando.

Por eso ahora, a medida que cambia el panorama mundial, nosotros vamos evolucionando como organización al igual que el resto de las demás organizaciones. Sabemos que ningún sistema es perfecto. Nos hemos dado cuenta de que hay cosas a mejorar.

Nadie, por ejemplo, habló acerca de qué pasa cuando un RIR deja de funcionar. Qué pasa con esas direcciones IP de ese RIR. ¿Van a ser asignadas de todas maneras? Nosotros estamos en los registros. Cómo podemos mantener esas direcciones. Cómo las asignamos, a quién se las asignamos.

NICOLÁS CABALLERO

Disculpe por la interrupción. Quiero dar un ejemplo para ayudar. Supongamos que soy el director ejecutivo de LACNIC y tengo ciertos poderes mágicos y de repente enloquezco y me llevo todo el dinero del registro, me voy a la Antártida a vivir con el dinero y listo. Chao.

¿Qué pasa con esos recursos asignados? Es un ejemplo ridículo, absurdo, que estoy dando. No es que vaya a suceder esto. No estoy haciendo ninguna referencia directa a lo que sucede en la realidad. Estoy exagerando adrede. Qué pasa en ese caso con Brasil, Argentina, México con sus direcciones IPv4 e IPv6, que ya habían sido asignadas, sin mencionar el tema del dinero.

JIA-RONG LOW

Gracias, Nico. Tenemos que fortalecer el sistema para asegurarnos de que continúe funcionando a escala mundial y que se sigan asignando las direcciones IP de manera precisa. Por eso tenemos este documento ICP-2. También tenemos el documento de gobernanza de los RIR. Ahora le voy a dar la palabra a Hervé pero antes quiero decir lo siguiente. Nico decía: “¿Por qué el nombre de Jia no está en el ASO AC?” Brevemente les explico. Nosotros somos la Organización de Recursos Numéricos o NRO. Básicamente somos un órgano que trabaja de manera cooperativa. No somos una sociedad constituida comercialmente, por ejemplo.

La NRO tiene dos partes. Por una parte tenemos a los líderes de la comunidad electos y designados como Hervé y quienes vemos aquí. Esta es una parte. Estos líderes electos conforman el Consejo

de Recursos Numéricos de la Organización de Recursos Numéricos o NRO NC.

En la ICANN somos parte del ASO AC. Esa es nuestra estructura. Pero en la NRO también tenemos al consejo ejecutivo conformado por los directores ejecutivos de los distintos registros regionales de Internet. Esa es la otra parte de la NRO, que es la parte ejecutiva. Ambas partes en conjunto forman la Organización de Recursos Numéricos. Ahora le doy la palabra a Hervé para que hable acerca de la importancia del trabajo que estamos realizando con respecto al documento ICP-2.

HERVÉ CLÉMENT

Muchas gracias, Jia Rong. Tenemos muchísimos acrónimos que no son fáciles de recordar y de entender. Aquí tenemos el documento ICP-2. Este documento fue adoptado hace 25 años. Como dijo Nico, en 10 años, en 15 años han sucedido muchas cosas.

Este documento es un documento antiguo ya. Tiene los criterios para crear un registro regional de Internet. Se lo adoptó en el 2001 este documento ICP-2. Fueron creados el RIPE NCC, APNIC, ARIN, la ICANN. Todos preceden a este documento. Posteriormente tenemos la creación de LACNIC y la creación de AfriNIC en 2005.

Vemos que este es un documento que ya es antiguo. Este documento es solamente para ver cómo se forma un registro regional de Internet pero no establece nada acerca de la supervisión de ese registro regional de Internet ni tampoco

contempla casos extremos en los cuales haga falta retirarle el registro o dar de baja a ese registro regional de Internet.

Hace dos años y medio aproximadamente el NRO EC en el 2023 empezó a asesorarlos a ustedes, asesorar acerca de nuevos procedimientos. Esa fue la tarea que se le encomendó para ver cómo los registros regionales de Internet cumplían con los requisitos correspondientes. Nos pareció que estaba bien esta tarea y comenzamos a trabajar, como dije, hace más de dos años. Nos focalizamos justamente en reforzar, fortalecer este documento ICP-2 para que sea más sólido.

Rápidamente voy a dar esta parte de la presentación. Estamos en esta etapa, que la vemos con un rectángulo de color azul en la pantalla. Estamos en la etapa de revisión final. Hemos redactado dos o tres documentos, incluido el documento principal y en cada instancia hicimos un periodo de comentario público para conocer las perspectivas de la comunidad al respecto.

Una vez más, rápidamente, voy a pasar eso porque pueden ver ustedes los distintos pasos de nuestro trabajo en la próxima imagen voy a mostrar algo más. Desde octubre de 2024, porque nos llevó un año terminar el primer documento, siguiente imagen, por favor. El primer documento tenía una lista de principios para redactar el nuevo documento. Necesitamos un año para redactar esta lista de principios y la lista de principios también se abrió a una consulta pública entre octubre y diciembre de 2024. Recibimos 14 respuestas de la ICANN. Aproximadamente 300 desde los registros

regionales de Internet. Analizamos todas las respuestas una por una para poder captar todo lo que nos decía la comunidad.

Todo esto fue utilizado para comenzar la redacción del documento de gobernanza para el reconocimiento, mantenimiento y baja de los registros regionales de Internet. Ahí tenemos este documento y el código QR al que pueden acceder para ver la lista de principios que mencioné anteriormente. Después de la consulta que tenía que ver con esta lista de principios pudimos aclarar cuál era el rol de la comunidad en cada una de las regiones, porque sabemos que existe un registro en cada una de las regiones. Pudimos entonces hablar de los procedimientos de reconocimiento y baja. La ICANN también nos ayudó en eso.

También se planteó el tema que tenía que ver con la privacidad y también uno de los principios que habíamos redactado y estaba específicamente vinculado a esto. Pasamos a la siguiente imagen. Después tuvimos el documento, que es lo que llamamos la versión uno de ese documento. Ahí tienen el código QR.

Un ejemplo. Este documento fue resuelto, donde se aclara el alcance y la gestión del ciclo de vida. También las estructuras de gobernanza, que fueron formalizadas. Se fortalecieron los requisitos operativos. Esto tiene que ver con la implementación. También se aclararon los roles, las responsabilidades y los procedimientos. Estos documentos también se abrieron a otra consulta a toda la comunidad, a las regiones, a la ICANN.

Ustedes pueden ver entonces ahí los códigos QR para lo que contestó cada una de estas partes consultadas. Pueden acceder también a la versión uno con el código QR.

Después de esta consulta redactamos la versión dos, para saber que habíamos tomado en cuenta todos los comentarios que nos habían realizado. En esta versión dos hubo algunos cambios breves con el título, que era también importante. Se incluyó un preámbulo. Ahí se explica cuál es el alcance del documento porque hubo muchas preguntas que no tenían que ver con las distintas partes del documento sino que era importante entender de qué trataba este documento.

Se agregaron también explicaciones sobre procedimientos de implementación, reconocimientos, bajas, etc. Pueden pasar a la otra imagen. Como somos digitales, nos encantan los códigos QR. Ahí pueden escanear el código QR para poder ver este documento de gobernanza de los RIR. Pueden leer el documento, ver los cambios también realizados después de la versión uno.

Por eso generamos un documento donde están los cambios. Ahí pueden ver entonces estos textos en rojo. Ahí tienen el QR para buscarlo. Aquí tenemos una explicación de los cambios entre la versión uno en comparación con la versión dos.

Después se abrió otra consulta pública nuevamente entre agosto y noviembre. Aquí tenemos los distintos códigos QR para los

distintos pasos. Hoy le voy a dar la palabra a Amy, que nos va a explicar cuál es la tarea actual que estamos llevando a cabo.

AMY POTTER

Después de la segunda consulta a la comunidad se reunió el AC de la ASO para revisar lo que habíamos recibido en todas estas consultas y poder tomar en consideración todos los temas, todo lo que tenía que ver con la transparencia para la comunidad. Generamos entonces un informe de estado que describe básicamente cuáles son los temas que nosotros debatimos.

Dentro de este informe de estado tenemos algunos temas pendientes sobre los que estamos trabajando. También algunos temas donde recibimos comentarios, se llegó a un acuerdo de los miembros del AC de la ASO para seguir adelante. Después tenemos algunos temas pendientes. Esteban va a hablar también de algunos de estos puntos que todavía estamos redactando. Ahí tenemos el código QR para ver lo que dije.

En lo que tiene que ver con los temas pendientes de los que estamos hablando, uno de esos tiene que ver con las revisiones de los reconocimientos. Cuando un candidato RIR o potenciales registros regionales de Internet quieren ser parte del sistema tienen que hacer una propuesta al resto de los RIR y a la ICANN.

El primer paso de la revisión es que los otros RIR consideren esa propuesta presentada y hagan una recomendación de aceptar o no aceptar a este RIR candidato en nuestro sistema o no. Según la

versión actual todos los RIR tienen que estar de acuerdo para que exista un nuevo registro regional de Internet y la ICANN lo tiene que aprobar.

Si no se llega a la unanimidad en ese primer paso, lo que sucede es que hay un rechazo. Sin embargo, el RIR candidato puede presentar una operación a la ICANN para revisar o rever la conclusión de los RIR y el proceso de toma de decisiones.

Actualmente en ese proceso ICANN puede utilizar a un tercero independiente para realizar la revisión. Es algo que todavía se está considerando y necesitamos recibir los aportes que tenga que hacer la ICANN para ver si puede existir ese tercero para hacer la revisión o si lo quieren hacer de manera interna. Esta es la primera cuestión.

Digamos que el candidato a registro no logró la unanimidad. Tenemos esta apelación o revisión que realiza la ICANN. Este tercero independiente o la ICANN, quien realice la revisión, determina que los RIR que hicieron la recomendación brindaron una justificación que no era la adecuada para no mantener esa unanimidad. Ahí pasamos de la unanimidad a la unanimidad menos 1 para la aceptación.

Si tenemos cinco RIR y hay un sexto que quiere unirse, se puede llegar a este proceso con cuatro aprobaciones de los cinco. Tenemos que ver si este umbral es aceptable o no porque hay algunos que dicen que puede haber un conflicto de intereses. En este momento todo el mundo está cubierto por los cinco RIR que

participan. Este sexto tomaría parte de una de esas jurisdicciones que en este momento está a cargo de otro RIR. Tenemos que ver cómo abordamos ese tema y cómo lo solucionamos. Siguiendo imagen.

Aquí lo que tenemos es uno de los mecanismos que tenemos para asegurar que los registros regionales de Internet sigan cumpliendo con los requisitos que están en el documento y los compromisos asumidos. Es lo que llamamos las auditorías ad hoc. Tenemos igualmente auditorías que tienen un periodo que se hace cada tres años y después tenemos estas ad hoc que se pueden iniciar de manera más frecuente.

Conforme al documento actual, hay varias posibilidades para hacer estas auditorías. Puede ser que uno de los RIR las inicie, puede ser la ICANN o puede ser un grupo de miembros dentro de los RIR efectivos. Puede ser que un RIR que no estaba cumpliendo con el documento y estaba generando un daño a la comunidad entonces puedo llegar a un umbral. Estamos hablando del 25 % aquí o dependiendo de si son menos miembros pueden llegar a 2.000 para verificar si se están cumpliendo todos los puntos del documento.

Puede llegar en estos casos a una baja del registro o, en caso de un grave incumplimiento, pueden llegar a la baja. Puede haber umbrales menores para estas auditorías ad hoc donde la baja es una de las soluciones más extremas y es una de las cosas en las que también vamos a conversar esta semana.

Tenemos medidas intermedias. Antes de darle la baja a un registro regional de Internet podemos hablar de una continuidad de emergencia. Es un procedimiento que permite que otro operador pueda asumir, en caso de emergencia, las operaciones que está haciendo este operador en 90 minutos. Tiene que haber un acuerdo unánime del resto de los RIR para poder hacer eso.

En la actualidad estamos debatiendo todavía si tenemos que bajar ese umbral de unanimidad y cómo esto puede encajar dentro de otros umbrales que nosotros hemos establecido para la baja, etc. Esta semana también vamos a hablar de estos temas.

ESTEBAN LESCANO

Ahora tenemos algunos temas después de la consulta pública y después de las deliberaciones con el AC de la ASO el año pasado en Montevideo decidimos que íbamos a terminar con estos temas que se están redactando en la actualidad. Estamos trabajando en un documento, sobre todo en esta semana. Amy les dio algunos ejemplos. Uno tiene que ver con la estructura del documento. En ese caso hemos recibido comentarios, que el documento es muy complejo. Tenemos que reestructurarlo. Estamos trabajando sobre ese punto. Siguiendo, por favor.

Otro tema está vinculado con la transición y la continuidad de los servicios de los RIR para permitir la transferencia de servicios y operaciones en caso de baja de un RIR existente. En ese caso los comentarios que recibimos de la comunidad eran que teníamos que brindar más detalles para garantizar el proceso de transición y

permitir a las comunidades que puedan seguir operando durante la transición y obviamente proteger los derechos de quienes están operando. Eso también lo vamos a agregar en el documento. Siguiendo, por favor.

Otro tema tiene que ver con las obligaciones de auditoría. En el documento se establecen dos tipos de auditoría que son las periódicas y las ad hoc. Hemos establecido que este tipo de auditorías no deben realizarse menos de una vez cada tres años pero no se especifica cuáles son las acciones que deben tomarse después de las auditorías. Vamos a incluir una enmienda para establecer cuáles son las obligaciones de los RIR para seguir las recomendaciones que surjan del proceso de auditorías. Siguiendo, por favor.

En este caso hemos recibido comentarios que piden que tiene que haber un proceso de auditoría obligatorio para la baja de un RIR existente. Después de debatir plenamente este punto hemos decidido que no se existe necesidad de cambiar este punto porque el proceso de baja es la última instancia. Además, incluir una auditoría sería demorar el proceso. Es por eso que entendemos que el documento ya es lo suficientemente claro al respecto. Por ejemplo, el artículo 6.2 crea una obligación de ayudar y rehabilitar a un RIR antes de un proceso de baja. Siguiendo, por favor.

El último punto en la redacción tiene que ver con lo que mencionamos previamente. El proceso de rehabilitación como parte de dar de baja a un registro regional de Internet. Esto tiene

que ver con la idea de que la baja es la última instancia, el último recurso. Hay indicaciones en los RIR, en la comunidad, que tienen que ver con los servicios brindados en la región. En este caso hemos recibido comentarios que dicen que tenemos que establecer la rehabilitación como un paso dentro del proceso de bajas. Entendemos entonces que este comentario es adecuado, es pertinente y es por eso que estamos incluyendo esto en el documento. Siguiendo, por favor.

Como fue mencionado por Hervé, tenemos mucho trabajo por hacer en esta reunión en particular de la ICANN. Tenemos 10 sesiones que van a estar dedicadas a discutir todos estos puntos que todavía están pendientes y para la redacción de lo mencionado tenemos también distintas sesiones que vamos a compartir con distintas unidades constitutivas dentro del ecosistema de la ICANN. Tenemos dos sesiones públicas que van a brindar información. Le vamos a brindar en este caso a la comunidad la oportunidad de reunirse con el AC de la ASO y también ponerse al día sobre lo que estamos haciendo.

Cuáles son los próximos pasos entonces dentro de este proceso. El objetivo, la idea de todo esto, después de dos años de trabajar en este documento, es tenerlo finalizado para este año, antes de fin de año. Estamos avanzando. Estamos bien con los periodos pautados. Estamos tratando de redactar la versión tres. La idea es terminar con este proceso para la próxima reunión de la ICANN en Sevilla porque una vez que hayamos terminado dentro del consejo con el documento tenemos que presentarlo al EC de la NRO para la

aprobación y después a la junta directiva de la ICANN. Primero es el comité ejecutivo y después la junta directiva de la ICANN. Este es el proceso general que llevaríamos a cabo. Perdón, hemos terminado. Ahora podemos escuchar comentarios o responder preguntas.

NICOLÁS CABALLERO

Muchísimas gracias, Hervé, Jia-Rong, Amy, Esteban. Antes de pasar a los comentarios, yo tengo dos pedidos de palabra pero esta es una pregunta para mis colegas distinguidos del GAC, tanto en la sala como de manera remota. ¿Por qué nos tiene que importar esto? ¿Por qué esto puede ser importante para el GAC? Puedo utilizar mi imaginación un poquito para ayudarnos con un ejemplo.

Ya di un ejemplo. Nico es el director ejecutivo de LACNIC. Robé todo el dinero, los recursos de mi compañía. También soy amigo del juez. Saben que puede haber un juicio. Tengo problemas con la justicia pero yo tengo amigos también. Tengo amigos en la justicia, etc. Estas cosas suceden. Sería un escándalo político para ustedes, para los ministerios, para el presidente. Sería realmente un desastre total. Esta es solo mi opinión. Estoy en manos de ustedes. Ahora tenemos una lista de intervenciones. Tenemos que ir directamente al punto porque tengo a Países Bajos, India y la Comisión Europea. Adelante, por favor.

MARCO HOGEWONING

Gracias, colegas. Nosotros también somos un país anfitrión de un RIR. Estamos muy interesados en este tema. Gracias por hacer la presentación. Sé que tenemos poco tiempo. Voy a hacer dos preguntas. Me las pueden responder por escrito si así lo desean. Una de ellas es la siguiente. Sé que mencionaron auditorías múltiples que han fracasado. ¿Hay algún punto en particular en el documento que explica cómo tienen que manejarse las auditorías, en qué plazos pueden hacer las correcciones mencionadas en la auditoría?

El segundo punto. ¿Podrían profundizar cuando hablan de los plazos, cuáles son los puntos en los que la comunidad de la ICANN e incluso el GAC pueden hacer comentarios sobre la última versión? Gracias.

HERVÉ CLÉMENT

Gracias, Marco. Sabemos que usted está completamente al tanto del sistema de los registros regionales de Internet dada su trayectoria. Amy y Esteban hablaban acerca de este tema. Les recuerdo que necesitamos más detalle acerca del tema planteado por Marco.

En esta semana y en esta primera reunión en particular queremos ver cómo podemos trabajar con cada organización, con cada órgano de la comunidad, en particular con el GAC. Lo que usted ha planteado, su inquietud, queda debidamente registrada y le daremos una respuesta.

ESTEBAN LESCANO

Desde el punto de vista del AC de la ASO no tenemos prevista ninguna otra consulta pública porque ya hicimos tres sobre este documento pero somos conscientes de que una vez que le enviemos el documento a la junta directiva de la ICANN, la ICANN debe seguir su procedimiento de aprobaciones en general, el que sigue de costumbre. No tenemos previsto una nueva ronda de consultas públicas.

NICOLÁS CABALLERO

Ahora toma la palabra el representante de la India.

SUSHIL PAL

Gracias, Nico. Gracias a nuestros invitados por la aclaración. Tomo nota de por qué esto es importante para los gobiernos, Nico. Nosotros no queremos tener un rol en la gobernanza de los RIR como gobierno pero sí sabemos que las direcciones IP son un recurso crítico y son un bien en común, un bien que les pertenece a todos, un bien público. Tenemos que cerciorarnos de que haya mecanismos correctos que se implementen.

En primer lugar quiero agradecerles por estar aquí, por la parte que tiene que ver con la responsabilidad. Con respecto al retiro del reconocimiento, creo que esto también es adecuado y atinado. Ahora bien, necesitamos todavía algunos criterios adicionales que tienen que ver con cualquier implementación de una relación contractual. Necesitamos criterios objetivos que establezcan

parámetros clave en rasgos generales para ver qué es lo que va a evaluar la comunidad, sobre qué va a reflexionar la comunidad. La comunidad tiene que ver estos parámetros, estos criterios y decidir si se va a proceder con el retiro del reconocimiento o no. Esto es importante. Si no, es como que se le pasa todo esto a la comunidad de golpe y tiene que avanzar con el retiro del reconocimiento de un RIR. Esto, por supuesto, es un proceso pero sí, necesitamos estos parámetros clave, estos parámetros generales, y tenemos que hacer un monitoreo de toda esta iniciativa. Hay que darle respuestas a la comunidad.

También quiero hablar acerca del marco de gobernanza. Quiero decir al respecto que este marco de gobernanza aún no representa el enfoque de múltiples partes interesadas de la ICANN. El RIR, por ejemplo, es quien decide acerca de su propia causa. Es como el juez de su propia causa.

No quiero decir que haya cuestiones sin abordar o áreas de servicio o regiones geográficas que hayan quedado desatendidas pero el proceso de aprobación para darle de baja a un retiro lo tiene que hacer un órgano de múltiples partes interesadas porque si no, este tema o este enfoque de múltiples partes interesadas de la ICANN no prospera. Es importante que se sigan estos principios de múltiples partes interesadas, que se vayan extrapolando a otros ámbitos. Yo no puedo ser el juez de mi propia causa judicial. No puede ser juez y parte.

Lo que quiero decir es que no hace falta que tengan un panel de revisión independiente que trabaje de manera aislada sino que hagan un proceso que sea más multisectorial, de múltiples partes interesadas, que tenga más participación. Muchas gracias.

NICOLÁS CABALLERO

Por favor, le pido que tome la palabra muy brevemente porque tengo más representantes que están solicitando la palabra. Ahora toma la palabra Gemma Carolillo.

GEMMA CAROLILLO

Gracias, señor Presidente. Soy Gemma Carolillo, de la Comisión Europea. Muchas gracias por esta presentación tan interesante, por esta explicación tan detallada. Si entendí bien, no habrá un tercer periodo de comentario público. Están finalizando el documento. Tenemos que ver si hay un momento oportuno en la ICANN para que el GAC intervenga. Nosotros participamos en los comentarios públicos con algunos estados miembro de la Unión Europea.

Nosotros planteamos el tema de ciertos niveles mínimos o umbrales para reconocer o quitarle el reconocimiento a un registro. También sería beneficioso incluir en la etapa de implementación algo que tenga que ver con la promoción de comportamientos o conductas esperadas y también hay que incluir también la implementación de IPv6, de esas direcciones.

Creo que el colega de la India que acaba de hablar ha planteado esto también. Creo que es importante que los gobiernos, en tanto son partes interesadas, participen en estos mecanismos, quizá en la fase de implementación, en la etapa de reconocimiento o retiro de reconocimiento de un registro porque, nuevamente, reitero la importancia de que esto se realice en un proceso de múltiples partes interesadas.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias a la Comisión Europea. Ahora toma la palabra Jia Rong. Le pido que sea muy breve.

JIA-RONG LOW

Muchas gracias. Quiero decir que entendemos los comentarios de los miembros del GAC. Por eso esta intervención. Agradezco los comentarios. Creo que el representante de Países Bajos quería que explicáramos el tema de las auditorías, de los criterios, de los plazos. Creo que esto es muy similar a la pregunta del representante de India.

Creo que lo que estamos haciendo es ver si pasamos a la articulación, a la implementación o si hay que agregarle algo más al documento. Con respecto a este modelo de múltiples partes interesadas, también tomamos nota de lo que han dicho. Creo que esto lo planteó el representante de la India y también la representante de la Comisión Europea. También se planteó el rol

de los gobiernos. Tomamos nota de lo que ha planteado el GAC. Tengan la seguridad de que nos ocuparemos de su tratamiento.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias. Deberíamos haber designado menos tiempo a la presentación y más tiempo al bloque de preguntas y respuestas. Hemos aprendido después de esta experiencia. Muchísimas gracias a Amy, Esteban, Hervé y Jia Rong. Muchísimas gracias por haber participado aquí con nosotros. Ahora vamos a hacer el receso para ir a almorzar y retomamos las sesiones aquí en la sala a la 1:15 p. m. hora local. Muchas gracias. Que disfruten del almuerzo.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]